

**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-011-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS **Diecisiete horas con treinta minutos del día Veintisiete de Mayo del año dos mil veintidós**, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, sito en la calle de Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., la Comisión de Licitación Integrada por los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales; **C.P.A. María Eugenia Gómez Romero**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Elsa María Villaraux Cervón**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.C. Sarahí Maza Rivera**, Representante del Departamento de Adquisiciones; **Luz H. Pizaña Hernández**, Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los participantes y dictaminar las mejores condiciones para la convocante, para emitir y comunicar el fallo, de conformidad con **el punto 35 de las bases de participación de la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-011-2022, relativa a la adquisición de hojas de seguridad con logos para el Departamento de Adquisiciones**, de conformidad con los artículos 44, 48, 51, 57 segundo párrafo y demás relativos aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da lectura al dictamen técnico económico y fallo de la licitación antes referida, por lo que:

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR **HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

**SEGUNDO.-** QUE DE ACUERDO A LOS OFICIOS **SESVER/DA/SRF/2471/2022** DE FECHA **09 DE MAYO DEL 2022**, SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LA **FUENTE DE FINANCIAMIENTO FASSA 2022, PROCESO 20201, PARTIDA 33603, UNIDAD APLICATIVA 47** CONFORME A LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES Y CUENTA CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-0105/2022** DE FECHA **20 DE ENERO DEL 2022**, ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMERO **211110030010000/000077CG/2022**, DE FECHA **25 DE ENERO DEL 2022**, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 86.

**TERCERO.-** QUE CON FECHA **25 DE MAYO DEL 2022**, SE ENVIARON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y SUS RESPECTIVAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA **licitación simplificada N° LS-103T00000-011-2022, relativa a la adquisición de hojas de seguridad con logos para el Departamento de Adquisiciones**, a los proveedores: **Montserrat Paz Landa, Grupo Alfairis, S.A. de C.V., y Managment 11 S. de R.L. de C.V.** ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE NO SE RECIBIÓ LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA POR PARTE DE LA EMPRESA **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.**

**CUARTO.-** QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO.

**QUINTO.-** QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **27 DE MAYO DEL 2022**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Encargado de



LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.C. SARAHÍ MAZA RIVERA**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL **M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES, OPTARON POR NO ASISTIR AL PRESENTE ACTO Y SÓLO ENTREGARON SUS SOBRES, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 19** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, LOS CUALES FUERON RECIBIDOS POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

**SEXTO.** QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **MONTSERRAT PAZ LANDA Y MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE SUS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA CORRESPONDIENTE.-----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-011-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 77 BIS 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 1°, 3°, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1°, 2°, 6° Y 14 FRACCIONES V, VI DE LA LEY N° 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1°, 10°, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 34, 39, 41, 42, 43, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APPLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 25° FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LIV, LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 2 FRACCIONES II Y III DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; 1 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y **ARTÍCULO 55 DEL DECRETO NÚMERO 217 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL ESTADO NÚM. EXT. 520, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021**, ARTÍCULOS 1, 2 Y 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**SEGUNDO.** - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LO CONSTITUYE LA **ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**.-----

**TERCERO.-** QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **27 DE MAYO DEL 2022**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **MONTSERRAT PAZ LANDA Y MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.**, QUE ENTREGARON SUS SOBRES SIN HACER ACTO DE PRESENCIA EN DICHO EVENTO, INMEDIATAMENTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA DE LOS **REGLONES 1 Y 2** EN LOS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: **MONTSERRAT PAZ LANDA Y MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.-----

*[Handwritten signature and initials]*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/3338/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la L.S. N° LS-103T00000-011-2022.  
Xalapa, Ver., a 27 de mayo del 2022  
Hoja 1 de 2

**MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.  
BERLIN 70  
FRACC. MONTE MAGNO, XALAPA, VER.  
TEL. 2286885277  
CORREO ELECTRONICO:  
cayita007@hotmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 40260  
PRESENTE**

De conformidad a lo establecido en los artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley Número 54 que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; 186, fracciones III, XXXIII, XLI y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; numerales 1 y 11 de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Especifico de Organización de la Dirección Administrativa; así como en los artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-011-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Por lo que me permito informar a Usted que dicho fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

C. c. p.  
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.  
C. P. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - mismo fin.

REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez  
ELABORÓ: Luz Pizaña Hernández  
AUTORIZÓ: C. P. A. María Eugenia Gómez Romero

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491  
www.ssaver.gob.mx



**CUARTO.** - QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNÓ EL EXPEDIENTE AL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **MONTSERRAT PAZ LANDA Y MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**QUINTO.** - QUE ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MEJOR PRECIO **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZA EL CONCEPTO DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE EL SERVICIO OFRECIDO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

**SEXTO.** - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

**INICIA TRANSCRIPCIÓN**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2022**, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SITO EN CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, CÓDIGO POSTAL 91130 DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS CC. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LA **L.C. SARAHÍ MAZA RIVERA**, APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **DICTAMEN TÉCNICO** DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-011-2022**, RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES"**; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NO. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN TÉCNICO**

1. **PROVEEDOR: MONTSERRAT PAZ LANDA.**  
PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **ÚNICA "2" RENGLONES.**  
RESULTADO: **SE ACEPTAN LOS RENGLONES 1 Y 2.**  
**JUSTIFICACIÓN:**  
LOS RENGLONES 1 Y 2 SON ACEPTADOS POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-011-2022**, RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES"**, POR LO TANTO, LA PROPUESTA DEL LICITANTE ES ACEPTADA.
2. **PROVEEDOR: MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.**  
PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **ÚNICA "2" RENGLONES.**  
RESULTADO: **SE ACEPTAN LOS RENGLONES 1 Y 2.**  
**JUSTIFICACIÓN:**  
LOS RENGLONES 1 Y 2 SON ACEPTADOS POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-011-2022**, RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES"**, POR LO TANTO, LA PROPUESTA DEL LICITANTE ES ACEPTADA.

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'S'.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DEL PRESENTE LO RATIFICA, FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN EL INTERVINIEREN, DÁNDOSE POR TERMINADO A LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. -----

COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

\_\_\_\_\_  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES

\_\_\_\_\_  
C.P.A. MARIA EUGENIA GOMEZ ROMERO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

\_\_\_\_\_  
L.C. SARAHÍ MAZA RIVERA  
APOYO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

SÉPTIMO. - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, LOS LICITANTES: **MONTERRAT PAZ LANDA Y MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES 1 Y 2**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A FIN DE ADJUDICAR LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE. -----

OCTAVO.- QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ HACER EL CUADRO COMPARATIVO, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE, ASÍ MISMO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 51 DE LA LEY 539, SE HACE LA MENCIÓN DE LA SEGUNDA Y TERCERA MEJOR OPCIÓN: -----

CUADRO COMPARATIVO

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTERRAT PAZ LANDA PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V. PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MENOR PRECIO	PRIMERA OPCIÓN	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado
1	Hojas de seguridad membretadas tamaño carta	117,000	\$5.80	\$8.50	\$678,600.00	\$678,600.00	MONTERRAT PAZ LANDA
2	Hojas de seguridad membretadas tamaño oficina	25,000	\$6.70	\$8.60	\$167,500.00	\$167,500.00	MONTERRAT PAZ LANDA
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$846,100.00</b>	
<b>IVA</b>						<b>\$135,376.00</b>	
<b>TOTAL</b>						<b>\$981,476.00</b>	



**NOVENO.** - QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE LOS LICITANTES **MONTSERRAT PAZ LANDA Y MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LOS RENGLONES **1 Y 2**. ASÍ MISMO COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL CUADRO COMPARATIVO ANTERIOR, LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE **MONTSERRAT PAZ LANDA** ES LA MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, POR UN IMPORTE DE **\$981,476.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO)**-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 57 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

**FALLO**

**PRIMERO.-** UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-011-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE **OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO.-----

**SEGUNDO-** TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE:

**EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA:**

1.- **MONTSERRAT PAZ LANDA** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS **RENGLONES 1 Y 2** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.-----

2.- **MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V.** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS **RENGLONES 1 Y 2** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.-----

X  
a  
1  
Qu  
S

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA: -----

1.- **MONTERRAT PAZ LANDA, SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE RESPECTO A LOS RENGLONES 1 Y 2, POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE \$981,476.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**-----

2.- **MANAGMENT 11 S. DE R.L. DE C.V., SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA RESPECTO A LOS RENGLONES 1 Y 2, ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE \$1,403,020.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**-----

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE MANIFIESTA QUE NO HAY SEGUNDA MEJOR OPCIÓN DEBIDO A QUE REBASAN EL DIEZ POR CIENTO DEL PRECIO OFERTADO RESPECTO A LA PRIMERA MEJOR OPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS.-----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-011-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD CON LOGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA ÚNICA, AL LICITANTE:

PROVEEDOR	RENGLONES	IMPORTE	IVA	TOTAL
MONTERRAT PAZ LANDA	1 y 2	\$846,100.00	\$135,376.00	\$981,476.00

EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA DICHA PARTIDA Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y POR PRESENTAR EL PRECIO MÁS BAJO Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA **NO EXCEDE** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

CUARTO.- NOTIFÍQUESE AL LICITANTE : **MONTERRAT PAZ LANDA**, PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, EL DÍA **30 DE MAYO DE 2022**, EN UN **HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, XALAPA, VER., DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO.-----

QUINTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL PAGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK: <http://www.ssever.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>-----

SEXTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA

X  
a  
g  
Cu



NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR. -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES

  
C.P.A. MARIA EUGENIA GÓMEZ ROMERO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
L.C. SARAHÍ MAZA RIVERA

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

  
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

  
LUZ PIZAÑA HERNÁNDEZ

COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES